

DIVORCIO *2019-459
Ddo: Monica Benavidez

Secretaria: A despacho de la señora juez.

Auto 951

Juzgado Cuarto Familia de Oralidad

Santiago de Cali, Septiembre cuatro de dos mil veinte

Atendiendo el escrito y anexos presentados por la abogada Norma Constanza Sandoval Céspedes, se dispone:

Requerir a la memorialista para que allegue copia legible de la publicación emplazatoria (diario La República) a la demandada Mónica Alexandra Benavidez Torijano y copia de la misma en formato PDF, para su ulterior inclusión en listado de emplazados del consejo superior de la judicatura.

Notifíquese.

La juez.-


Maria Cecilia González Holguín

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE CALI

En estado No. 080 hoy notifico a las partes el
auto que antecede (art.295 del c.g.p.).

Santiago de Cali 06 OCT 2020
La secretaria.-